



Asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES
Código: 32312
Centro: Facultad de Psicología UAM
Titulación: Máster en Dirección de Recursos Humanos
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 24 ECTS
Curso Académico: 2015/2016

1. ASIGNATURA / **COURSE TITLE**

PRÁCTICAS PROFESIONALES

1.1. Código / **Course number**

32312

1.2. Materia/ **Content area**

PRÁCTICAS PROFESIONALES

1.3. Tipo / **Course type**

Obligatoria

1.4. Nivel / **Course level**

SEGUNDO AÑO

1.5. Curso / **Year**

2015/2016

1.6. Semestre / **Semester**

ANUAL

1.7. Número de créditos / **Credit allotment**

24 ECTS

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

Para acceder a la realización de las prácticas profesionales o investigadoras, los alumnos deberán haber completado todos los créditos obligatorios y un 70% de los créditos optativos. En el caso de las prácticas profesionales, la selección de los alumnos se realizará en la empresa colaboradora.



Asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES
Código: 32312
Centro: Facultad de Psicología UAM
Titulación: Máster en Dirección de Recursos Humanos
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 24 ECTS
Curso Académico: 2015/2016

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE:

Competencias de la titulación a las que contribuye el módulo

Se pretende desarrollar con este módulo las siguientes competencias: CB1, CB2, CB3, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CI1, CI2, CI3, CF1, CF2, CF3, CF4, CF5, CF6.

Competencias específicas del módulo:

Al finalizar el módulo, quienes lo hayan cursado:

(CB1) Deberán saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Dirección de Recursos Humanos

(CB2) Serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos sobre el ámbito de Dirección de Recursos Humanos

(CB3) Sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados en el campo de la Dirección de Recursos Humanos, de un modo claro y sin ambigüedades.

(CT1) Gestionarán conocimientos e información compleja y actualizada en contextos y escenarios diversos.

(CT2) Mostrarán en todo momento una actitud crítica para llevar a cabo reflexiones en este ámbito, con precisión conceptual y rigor intelectual.

(CT3) Conocerán y en su caso usarán las metodologías e instrumentos de investigación básicos en este ámbito.

(CT4) Sabrán comunicarse con propiedad frente a la comunidad científica, o ante audiencias profesionales o no, interesadas o necesitadas de su conocimiento, utilizando recursos orales y escritos avanzados y haciendo uso especializado de las nuevas tecnologías.

(CT5) Habrán adquirido y mantendrán capacidades personales e interpersonales



eficientes para el trabajo con grupos interdisciplinares, especializados y competitivos.

(CT6) Mostrarán adecuada disposición y capacidad social para trabajar, mediar y negociar, con personas y grupos.

(CT7) Fomentarán garantizarán respeto a los derechos fundamentales: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, cultura de la paz y de valores democráticos, lo que está siempre en la base de la formación e intervención profesional de la psicología.

(CP1) Sabrán llevar a cabo un análisis de necesidades (recoger la información por medios del análisis de documentación y entrevistas; clarificar y analizar las necesidades de la organización) y serán capaz de establecer los objetivos y los criterios para evaluar su cumplimiento.

(CP2) Sabrán evaluar atributos individuales (capacidades, actitudes, rasgos de personalidad, destrezas, conocimiento, satisfacción, desempeño, etc.) por medio de entrevistas, tests y observación. Conocerán igualmente las técnicas de evaluación de las características de los grupos y de la interacción grupal (estructura, objetivos, cohesión, comunicación, etc.) y las aplicarán por medio de entrevistas grupales, observación del grupo y análisis de roles. Serán capaz de evaluar las características organizacionales (estructura, cultura, comunicación, poder, rendimiento, productividad, eficacia, etc.) por medio de encuestas, observación, análisis de la comunicación, análisis de documentación y análisis de datos de rendimiento, y sabrán evaluar también las características situacionales mediante el análisis de puestos, análisis del lugar de trabajo, encuestas de empleados, etc.

(CP3) Sabrán analizar los requisitos y formular las especificaciones de las distintas herramientas y recursos (test, cuestionarios, procedimientos, sistemas y políticas de recursos humanos, herramientas, puestos y métodos de trabajos, estructuras organizacionales, esquemas de comunicación, esquemas de cambios organizacionales). Serán también capaces de diseñar o adaptar dichas herramientas y recursos según sus necesidades y de analizar su viabilidad, fiabilidad, validez, etc. Evaluar su utilidad, costes, etc.

(CP4) Estarán capacitados para Identificar, preparar e implementar las



intervenciones necesarias para conseguir los fines, utilizando los resultados de la evaluación de necesidades planificación de la intervención; llevar a cabo una intervención directa orientada a la persona (realización de selección, formación, desarrollo de carrera, intervenciones grupales, desarrollo organizacional); realizar una intervención directa orientada a la situación (implementación de nuevas herramientas, métodos, procedimientos, esquemas e introducción de cambios en el entorno laboral); implementar intervenciones indirectas (orientación o formación a directivos o personal; consejo a los directivos, personal o empleados); implementar el producto/servicio.

(CP5) Estarán en disposición de desarrollar estrategias de selección, planes de formación, desarrollo de carreras, etc. Estar capacitado para evaluar la productividad, eficacia, eficiencia y bienestar en el ámbito organizacional.

(CP6) Sabrán transmitir los conocimientos y desarrollar las competencias clave para ejercer las funciones de recursos humanos con la máxima eficacia, eficiencia y calidad profesional.

(CI1) Sabrán diseñar un estudio de investigación

(CI2) Tendrán los conocimientos suficientes para saber cómo recoger los datos de investigación.

(CI3) Sabrán cómo llevar a cabo un análisis estadístico de los datos.

(CF1) Sabrán elegir una estrategia adecuada para afrontar los problemas organizacionales, basada en una reflexión de la situación profesional y en las propias competencias

(CF2) Gestionarán y diseñarán proyectos, independientemente de si se tiene un pequeño negocio o se es parte de una organización pública o privada de mayor tamaño, incluyendo aspectos financieros, de personal, y operativos, proporcionando liderazgo a los empleados

(CF3) Establecerán y estarán capacitados para mantener un sistema de garantía de calidad para la práctica como un todo.

(CF4) Sabrán establecer y mantener buenas relaciones tanto con otros profesionales como con organizaciones relevantes.



Asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES
Código: 32312
Centro: Facultad de Psicología UAM
Titulación: Máster en Dirección de Recursos Humanos
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 24 ECTS
Curso Académico: 2015/2016

(CF5) Sabrán cómo actualizar y desarrollar sus propias competencias, conocimientos y destrezas de acuerdo con los cambios en el área y los estándares y requisitos de la profesión psicológica, las leyes nacionales y las normativas europeas

(CF6) Habrán adquirido y asimilado el código ético de la profesión: reconocer los aspectos éticos considerando las perspectivas e intereses de los diferentes agentes (stakeholders). Garantizarán el respeto de los principios éticos de la profesión en la toma de decisiones. Tomarán en consideración los asuntos éticos en las actividades de investigación y profesionales y mostrarán competencia para juzgar y resolver dilemas éticos.

MATERIAS

MATERIAS

Prácticas profesionales en empresa (24 cr)

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Prácticas profesionales en empresa (24 cr) (600 h)

Actividades presenciales	Horas	Trabajo personal del/la estudiante	Horas	
Permanencia en el centro colaborador	570 h	Preparación de materiales y documentación Preparación de exposiciones	20 h	
Asistencia a seminarios	5 h			
Asistencia a tutorías	5 h			
Total horas presenciales	580 h (97%)	Total horas de trabajo personal	20 h (3%)	Total: 24 cr (600 h)



Asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES
Código: 32312
Centro: Facultad de Psicología UAM
Titulación: Máster en Dirección de Recursos Humanos
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 24 ECTS
Curso Académico: 2015/2016

RELACIÓN DE COMPETENCIAS	CB1, CB2, CB3, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CI1, CI2, CI3, CF1, CF2, CF3, CF4, CF5, CF6
---------------------------------	---

La metodología de las prácticas variará según cada una de las materias de las que consta este módulo (prácticas en empresa / prácticas de investigación). No obstante, con carácter general, la relación entre las distintos tipos de actividades y las capacidades serán las siguientes:

- Actividad en la empresa o en centros de investigación: Durante su periodo de prácticas el estudiante trabajará todas las competencias específicas y transversales así como las éticas y deontológicas.
- Asistencia a seminarios: Se llevarán a cabo seminarios con los estudiantes que estén realizando su prácticas en actividades afines. Con esta actividad se trabajaran las competencias relacionadas con la comunicación oral y escrita; la capacidad de argumentación, la capacidad de incorporar críticas y revisar el propio punto de vista.
- Tutorías individualizadas: Se realizarán con una periodicidad no inferior al mes. Cuando el docente considere que es preciso profundizar en algún contenido específico, remitirá al estudiante a las correspondientes lecturas que se analizarán o discutirán en el espacio de la tutoría individual y/o de los seminarios. Con las tutorías individuales se trabajarán todas las competencias específicas y transversales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se utilizarán dos fuentes para evaluar al alumno: profesor que tutela al alumno (tutor académico); y un profesional del centro de trabajo (tutor profesional) que tutela la actividad del alumno en el centro.



Asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES
Código: 32312
Centro: Facultad de Psicología UAM
Titulación: Máster en Dirección de Recursos Humanos
Nivel: Máster
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 24 ECTS
Curso Académico: 2015/2016

Es importante destacar la necesidad de que exista una comunicación regular y fluida entre ambos tutores. A tal fin, el programa cuenta con una guía de las labores tutelares tanto académicas como profesionales que se facilitarán a los profesionales correspondientes.

La tutela profesional es la fuente fundamental en la evaluación, ya que la interacción diaria con el alumno le permite observar el desarrollo formativo de éste. Al finalizar las prácticas, el tutor cumplimentará un cuestionario en el que se valorará en qué grado ha adquirido el alumno las competencias propuestas. Adicionalmente, el cuestionario se complementará con un breve informe que refleje la opinión general y la satisfacción del centro de prácticas con el alumno.

La tutela académica implicará seguimiento individualizado de la actividad de los alumnos en tutorías y breves memorias parciales de actividad. La evaluación de las memorias parciales permite atender al proceso de adquisición de competencias a lo largo del desarrollo del módulo.

Dado que la actividad fundamental realizada por el alumno tiene lugar en el centro profesional, se propone que el 80% del total de la evaluación atienda al juicio del tutor profesional, y el 20% restante al tutor académico, siendo este último quien califica al alumno.

Este módulo, como todos los del título de Máster en Dirección de Recursos Humanos, se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificaciones del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Las prácticas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos.

Las prácticas se desarrollarán en empresas o centros con los que se firme el correspondiente Convenio de Colaboración de Prácticas de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid.